



No se publica los días siguientes á festivos.

Martes 3 de Agosto de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Franco, 44

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestres. 25

EN LA REDACCION

ÚLTIMO RECURSO

Algunos periódicos portugueses vienen ocupándose estos días de los asuntos de España, y lo hacen con un criterio tan erróneo, y con un desconocimiento tan completo de los actuales sucesos, que dudamos si es ignorancia ó mala fe la que induce á nuestros vecinos á tergiversar los verdaderos conceptos, creando una atmósfera perjudicial para los intereses de nuestra patria.

Y aunque semejante conducta debe extrañarnos muchísimo, porque, al fin y al cabo, el porvenir de los dos pueblos hermanos que constituyen la Península Ibérica, tiene forzosamente que marchar siempre ligado, repercutiendo en cualquiera de ellos los acontecimientos que en el otro puedan desarrollarse, sin embargo todavía más increíble nos parece que los diarios ministeriales adictos al Sr. Cánovas hasta el servilismo, prevaleciendo de estos juicios que proceden del extranjero, donde generalmente las cosas de España son mal juzgadas, se propongan zaherir y desprestigiar hombres que merecen general respeto y admiración, sobre todo teniendo en cuenta las difíciles circunstancias por las que atraviesa la nación española.

El «Jornal do Comercio», de Lisboa, se ocupó de la actitud de los liberales y de las manifestaciones hechas recientemente por el Sr. Moret en su discurso pronunciado en Zaragoza, y con tal motivo dirige fuertes ataques al partido fusionista tachándolo de antipatriótico, y atribuye al señor Moret frases y propósitos que el ilustre exministro estuvo muy lejos de sustentar nunca con la dañada intención que el colega lusitano le atribuye.

Estas mismas observaciones las recoge en sus columnas un periódico de Madrid, intentando servir así á la causa del Gobierno, aunque sea en desprestigio de la política y de la nación, y sin comentarios de ninguna especie las inserta á pesar de los insultos y agravios que en dichas observaciones se contienen.

Semejante proceder indica que se halla muy falto de razones para combatir con ventaja, quien á tales extremos recurre, y demuestra que la política conservadora ha llegado ya á su último período de vergonzosa decadencia.

Realmente, este es el último remedio á que puede apelarse para alargar la vida á un Gobierno que carece de todo prestigio dentro del país, y tal remedio no significa otra cosa más que la desesperación y el furor de aquellos que se encuentran vencidos por sus adversarios y próximos á presenciar su propia y completa derrota.

Política arancelaria de los Estados Unidos

El proyecto de tarifas arancelarias que aprobó el Senado de Washinton contenía unas 800 enmiendas al proyecto primitivo, tal como salió de la Cámara de Representantes.

Esto ha exigido el nombramiento de una comisión mixta, cuyo dictamen y aprobación está á la orden del día.

Entretanto, Mr. Perry Belmont, antiguo presidente de la comisión de Negocios extranjeros en la Cámara de Representantes de Washington, ha estado en París y Londres para estudiar el efecto que ha producido en Europa la proyectada reforma arancelaria de los Estados Unidos.

Según ha manifestado Mr. Perry Belmont, sus impresiones no son buenas.

La política aduanera de la República norteamericana es considerada como una declaración de guerra al comercio europeo, que tiene que provocar represalias, porque si se reduce la importación de productos de Europa en los Estados Unidos, éstos habrán de sentir también el propio efecto en sus exportaciones.

Esta cuestión se estudió en Europa, y tiene que preocupar á los que tiene inte-

rés en el desenvolvimiento del gran puerto de New-York.

A juicio de Mr. Perry Belmont, en las recientes fiestas del jubileo de la Reina Victoria se ha tratado de influir sobre las soluciones convenientes al problema económico, para protestar del ultra proteccionismo de los Estados Unidos y hacer patentar los intereses y las conveniencias de las colonias inglesas para sostener el rango del comercio inglés. Esto explica la gran atención que se prestó al discurso de sir Wilfrid Laurier, primer ministro del Canadá, que pertenece por sus ideas libre-cambistas á la escuela de los economistas de Manchester.

En París y Londres se habla de la repulsa que Mac-Kinley dió á las indicaciones de sir Wilfrid sobre un tratado de comercio análogo al de 1854, repulsa que ha hecho que el comercio del Canadá se entregue por completo á Inglaterra, lo cual lamentan los patriotas americanos,

CURSOS DE IDIOMAS

He aquí el texto de la parte dispositiva del Real decreto publicado por la «Gaceta», reformando la enseñanza de idiomas en los Institutos y escuelas de Comercio.

«Artículo 1.º Los cursos de idiomas darán principio en 1.º de Octubre y terminarán en 31 de Mayo, verificándose los exámenes durante el mes de Junio.

Art. 2.º Los tribunales de exámenes se compondrán de tres jueces, á saber: el profesor que haya explicado la asignatura y dos designados por el Claustro del establecimiento respectivo en este orden: profesores oficiales del mismo idioma, profesores oficiales de otros idiomas y profesores privados de idiomas.

Art. 3.º Las cátedras de lenguas vivas de los Institutos se proveerán con arreglo á la legislación vigente para las demás cátedras de dichos establecimientos quedando aquéllas á este afecto á la sección de Letras.

Las de las Escuelas de Comercio se proveerán conforme á su peculiar legislación.

Art. 4.º Los profesores de lenguas vivas de los Institutos figurarán en lo sucesivo en el lugar que por su antigüedad les corresponda en el escalafón general del profesorado de dichos establecimientos.

Los de las Escuelas de Comercio figurarán también en el del profesorado de las mismas Escuelas.

Art. 5.º Los profesores de lenguas vivas de los Institutos, con título de Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, ó de Ciencias, y los de las Escuelas de Comercio con el de profesor mercantil, formarán parte de los tribunales de exámenes de la sección respectiva y de los grados ó reválidas.

Los que carezcan de dichos títulos solo en los de su asignatura y en los de grados de alumnos que hayan estudiado aquélla. Si el claustro, no obstante, estimase conveniente su concurso, podrán entrar en los tribunales de las demás asignaturas. Unos y otros tendrán voz y voto en los claustros.

Art. 6.º Los profesores de francés de los Institutos con título de Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras, podrán pasar por concurso á asignaturas análogas, considerándose como tales, á dicho efecto, las de latín y de castellano y de retórica y de poética.

Art. 7.º En las traslaciones á cátedras de lenguas vivas se considerarán como mérito preferente el título de licenciado ó doctor en las facultades de Letras ó de Ciencias, tratándose de Institutos; y el de profesor mercantil tratándose de las Escuelas de Comercio.

A dichas traslaciones serán admitidos indistintamente los profesores de la asignatura de los Institutos y Escuelas de Comercio. En igualdad de condiciones será preferido el que hubiere residido más tiempo en el país á cuyo idioma se afuera la vacante.

Art. 8.º Las oposiciones se harán con

sujección á lo dispuesto en el reglamento de 27 de Julio de 1894, vigente para las cátedras de Instituto, verificándose todos los ejercicios en el idioma extranjero, menos el de la lección, que tendrá lugar en español.

Art. 9.º Desde la publicación de este decreto solo serán admitidos á las oposiciones los españoles.

Art. 10. Los profesores de lenguas vivas tendrán el mismo sueldo de entrada que los demás Profesores del establecimiento á que pertenezcan, pero no empezarán á disfrutarlo hasta tanto que se consigne en presupuesto. También disfrutará como en la actualidad, los aumentos de sueldo por quinquenios.

Las vacantes que entre tanto ocurran se proveerán con la dotación que tenga señalada, sin perjuicio de los derechos adquiridos por los que las obtengan: si disfrutaran mayor sueldo.

Art. 11. Se conserva á los Catedráticos interinos de lenguas vivas los derechos que para obtener cátedras por concurso les concede el Real decreto de 8 de Agosto de 1894, siempre que sus nombramientos sean anteriores á la fecha de dicho Real decreto.

Art. 12. Queda derogado el Real decreto de 30 de Septiembre de 1887 sobre la enseñanza de las lenguas vivas, y el de 8 de Agosto de 1894 en la parte que se refiere á la misma enseñanza».

PARENTESIS

¡ELLA ES ASÍ!

—¿Porqué cuando te miro sin enojos
Y me voy hacia tí,
Bajas al suelo tus tranquilos ojos?
—Porque yo soy así.

—¿Porqué cuando despliegas entre agravios
Tus labios de rubí,
Cárdenos tiemblan tus amantes labios?
—Porque yo soy así.

—¿Porqué al mirarme con callado anhelo
Te separas de mí,
Y reclinas la frente en tu pañuelo?
—Porque yo soy así.

—Y porque no me miras cual te miro
Cuando me miro en tí?
¿Y porqué no suspiras cual suspiro?
¿Y porqué eres así?
—Porque en el alma mis amores llevo
Porque los guardo allí:
Porque quiero mirarte y no me atravaso:
Porque yo soy así.

Mi corazón frenético le adora
Y ella me adora á mí
Yo soy el trovador que la enamora,
Y la niña es así.

Sus mejillas rosadas y serenas
Se tiñen de carmín,
Porque con las niñas cándidas y buenas
El rubor es así

También hay una flor que se intimida
Ante el aura sutil:
También entre las yerbas escondida
La violeta es así.

Por eso la que guarda mis amores
Tiembla muda ante mí:
Porque así son las niñas y las flores,
Y mi niña es así.

Cablegramas oficiales DE CUBA

Habana 29.—Capitán general á ministro Guerra:
Novidades ocurridas desde mi parte del día 24.

En Cuba, verificados reconocimientos, tuvo enemigo 10 muertos y perdió dos fusiles, seis caballos y tres mulos; las columnas tuvieron cuatro heridos.

Presentados, uno.

En Holguín el enemigo tuvo un muerto y seis prisioneros y perdió una tercerola, cinco machetes y cuatro caballos.

Presentados: dos armados y 15 sin armas.

En Manzanillo, presentados 14.

En Principe el enemigo tuvo seis muertos y perdió dos fusiles. Las columnas tuvieron nueve heridos.

En Villas el enemigo tuvo 22 muertos y 19 prisioneros, y perdió 16 armas de fuego, 62 caballos y cuatro mulos. Las columnas tuvieron un muerto y heridos los tenientes Huerta, de las Navas, y Rafael Flaquer, de Asturias, más 16 de tropa.

Presentados: 20 armados y 60 sin armas.

En Matanzas tuvo enemigo 14 muertos y perdió 16 fusiles y seis caballos. Las columnas tuvieron un muerto y seis heridos

Presentados: 19 armados y 108 sin armas.

En Habana enemigo tuvo 17 muertos y perdió 17 fusiles y ocho caballos. Las columnas 11 heridos.

Presentados: nueve armados y 30 sin armas.

Grupo de rebeldes atacó anoche el poblado de Mariano. Rechazado inmediatamente por guarnición, huyó, retirando bajas y abandonando un muerto. Por nuestra parte un voluntario y un paisano muertos, y capitán de Bailén, Pedro Pérez, y un soldado heridos.

El hecho carece de importancia.

En Pinar el enemigo tuvo 19 muertos y perdió 17 fusiles. De nuestra parte dos heridos.

Presentados: 16 armados y 27 sin armas.

Habana 30.—Capitán general á ministro Guerra:

Prensa americana, tratando utilizar ataque á Mariano, publica noticias completamente falsas, diciendo rebeldes atacaron con artillería avanzadas Habana.

WEYLER.

De todas partes

El sábado debió llegar á Wilhelmshaven el emperador Guillermo para asistir á la botadura del acorazado «Federico el Grande».

El día 6 de Agosto se embarcará con su esposa á bordo del «Hohenzollern» para Rusia, escoltados por once grandes buques de guerra.

El emperador y la emperatriz de Rusia, á bordo del yate «Alexandra», saldrán al encuentro de los soberanos de Alemania.

La escuadra rusa fundada en Cronstadt para recibir á estos últimos constará del acorazado «Pedro el Grande», los acorazados de guardacostas «Almirante Onschakou», «Almirante Spiridon» y «Almirante Seniawine»; los cruceros de primera clase «Rossia» y «Duque de Edimburgo», el crucero «Asia» y el buque escuela «Verny».

Como se ve, tanto Rusia como Alemania tratan de hacer una manifestación de su poderío naval.

El Gobierno ruso, deseoso de aumentar su poderío naval, ha resuelto la inmediata construcción de 12 torpederos con un andar mínimo de 29 millas.

Los periódicos de los Estados Unidos continúan excitando la imaginación sobre los descubrimientos de los placeres auríferos de Klondika.

Habla de fortunas realizadas en el espacio de un mes.

Los primeros ingenieros que han podido estudiar aquel territorio dicen que jamás se ha visto un terreno más rico del precioso metal.

En los Estados Unidos y particularmente en California, se han constituido ya varios sindicatos y Compañías mineras para la explotación de la indicada comarca.

También se ha formado una Compañía que se propone unir telegraficamente á Klondika con Juana, territorio de Alaska.

El proyecto de construcción de un ramal de ferrocarril que ha de unir la indicada comarca con la red del Canadá, puede considerarse ya como de inmediata realización.

Ha cesado en su publicación «La República Cubana», órgano oficial de los libertos establecidos en Europa que veía á luz en París.

A pesar de las tentativas que se han hecho en Londres y en Nueva York para prestar apoyo á la citada Empresa, las Juntas revolucionarias no han podido seguir sosteniendo dicha publicación.

El «Figaro» de París publica un telegrama de Roma que traduce con las convenientes reservas, Dice así.

«El Papa recibe con mucha frecuencia en estos últimos tiempos quejas y observaciones de algunos Obispos y aun de algunos gobernantes acerca de la conducta de ciertos eclesiásticos que ocupándose de las cuestiones sociales, se aventuran demasiado en sus propagandas democráticas y pudieran tomarse por socialistas ó colectivistas.

«Para evitar estos extravíos y estas interpretaciones, demasiado amplias y aún erróneas, de sus instrucciones anteriores sobre la misma cuestión, León XIII ha escrito una Encíclica que se publicará enseguida. Asegúrese que el Papa se muestra muy severo con los sacerdotes que, á pesar de las advertencias de sus superiores directos, continúan excitando á los obreros á que hagan uso de sus derechos olvidándose de sus deberes.»

En carta de Roma se anuncia que el Papa va á dirigir en breve una carta á uno de los sociólogos principales de Italia, en la que dejará oír su autorizada voz sobre la cuestión social, á fin de cortar las discusiones que se han suscitado últimamente entre varios escritores católicos y evitar interpretaciones erróneas de la Sede Apostólica.

España

Siguen las bofetadas:

Dice un periódico de Málaga:

«El suceso ocurrido en Puerta Nueva. Un vendedor ambulante llevaba varios pares de medias para señoras.

A comprar un par se acercó una joven alta y morena, de mal genio y poco aguante.

Las medias que el vendedor la mostró le parecieron estrechas para sus piernas y con este motivo el industrial callejero se permitió dar á la joven algunas bromas que eran sin duda ofensivas para su pudor.

Y la contestación fué dar al vendedor tan tremenda bofetada, que el infeliz fué á caer sobre la esquina inmediata.

Después, cuando se repuso, dijo que parecía que le había caído encima la torre de la catedral.

Comunican de Palma que hace algunos días falleció allí un caballero muy conocido en la buena sociedad.

Los médicos certificaron su muerte, creyéndola producida por una enfermedad común, y el cadáver recibió cristiana sepultura.

Después de esto, ha llegado á manos del juez una carta, que se supone escrita por el moribundo, y en la que acusa á personas de su familia de haberle administrado un veneno.

El representante de la justicia ha empezado á hacer el correspondiente proceso, ordenando varias detenciones y mandando desenterrar al cadáver para practicar en el una detenida autopsia y comprobar si efectivamente muestra señales de intoxicación.

Dice *El Serpis*, de Alcoy:

«Cada día se hace más sensible en Alcoy la crisis obrera, consecuencia natural de la crisis económica que se padecer en toda España.

Los fabricantes que por no dejar para dos á sus operarios siguen trabajando, tienen en almacén la mayor parte de las telas fabricadas, sin que por hoy se vislumbre el medio de salir de ellas.

La demanda de géneros es tan escasa que todo hace temer un mal invierno en el que se avecina.»

«Es tanto el calor que se deja sentir en Sevilla, que el encargado del Observatorio astronómico se ha visto en la necesidad de aumentar la escala del termómetro, pues habiendo sido este aparato construido en la casa Negretti de Londres, sus constructores no habían previsto que existiera una localidad húmeda en esta tierra andaluza donde la temperatura máxima al sol durante los apacibles días de Julio y Agosto excede de los 45 grados, pasando también y no pocas veces, de los 54 y 55.

Es decir, que el termómetro inglés en esta tierra de María Santísima donde los antiguos cosmógrafos vislumbraron la región del S-1, no servía ni para marcar la temperatura máxima á la sombra.»

Recíbense noticias de haber ocurrido en Alcañiz (Palma) la inundación de la mina Virgen del Puiz, próxima al mar, pareciendo nueve obreros.

Hasta ahora sólo uno ha podido ser extraído con vida.

En aquella localidad reina una verdadera consternación.

El caso ocurrió hace días en Llagostera (Gerona) y es tan sumamente original, que merece ser narrado con todos sus detalles.

Eransé dos jóvenes, habitantes en el

barrio de Bruguera del citado pueblo, cuyos jóvenes se querían tan bien que después de dos años de relaciones amorosas...

Llegó el citado día, y todo estaba preparado; los parientes y dudosos de ambos contrayentes, invitados; el cura esperando en la iglesia; el refresco dispuesto, y comprados los muebles del hogar donde habían de establecer su nido los novios...

Ante tan inesperada salida se quedó el novio como quien ve visiones. No sabía si llorar ó reír, si desesperarse ó tomarlo á chacota.

Los parientes y amigos procuraron animarle y distraerle, hasta que, saliendo por fin del estado de estupefacción en que le dejara la salida de su novia, determinó hacer una que fuera sonada.

A este objeto, y previo permiso de la autoridad local, contrató una música que fué aumentada con bombo y platillos, alquiló una burra, y montado en ella, precedido de la orquesta y seguido del acompañamiento de la boda, recorrió las calles de la población con gran regocijo del vecindario...

Lo mas gracioso del caso es que un hermano de la exnovia llevaba del roncal la burra en que iba montado el desairado novio.

Después del pasa-calle, los convidados consumieron una suculenta merienda, y la fiesta finalizó bailando sardanas en la plaza.

Lo que no se sabe es si, después de tal regocijo el novio modelo se retiraría á su habitación de soltero, alegre, ó pensando en su arrependida tórtola.

Sección Oficial

La Gaceta

de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Reales decretos de personal. Ultramar.—Idem id.

Hacienda.—Real orden habilitando el puerto de Arqueta (Vizcaya) para el embarque de mineral de hierro.

Gobernación.—Real orden revocando la suspensión de siete concejales del Ayuntamiento de Ollerías, decretada por el gobernador de Valencia.

«Boletín Oficial» de la provincia

Circular de la Junta provincial de Beneficencia acordando el depósito en la Sucursal de la Caja de Depósitos de esta provincia de las cantidades que cita correspondientes á los herederos de D. Domingo Cepeda Raíces.

—Índice de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial» de la provincia durante el mes de Julio último.

Galicia

El sábado se celebró la tradicional verbena del Carmen en el campo de la Burga. Este año revistió inusitada pompa.

El campo estaba iluminado con profusión de farolillos, lámparas eléctricas y un arco voltaico.

Se levantaron algunos arcos, adornados con gallardetes.

Una música y dos gaitas del país amenizaron la fiesta.

Los bailes campestres han estado muy animados durante las horas de verbena.

El sábado apareció robada la iglesia parroquial de Lourizán.

Los ladrones según hemos oído emplearon para penetrar en el templo el mismo procedimiento seguido por los que robaron la iglesia de Alba; talairar la puerta por el sitio de la cerradura.

Como no hubiese objeto alguno de valor los ladrones tuvieron que contentarse con llevar unos candeleros de metal.

Dada la frecuencia de los robos y la proximidad de los lugares en que se cometen huelgan los comentarios.

El radio de operaciones que esa cuadrilla de cuadrillas tienen es bien corto y sin embargo no caen en poder de la justicia. ¿Es que esta no tiene agentes?

Las tormentas de la primera quincena de este mes han causado grandes daños en la comarca vinícola de Monforte.

Se esperaba una cosecha regular de vino, sobre todo en los parajes que aún no invadió la filoxera, pero se han visto defraudadas todas las desvelos y afanes que los preservativos del azufre y el sulfato hayan sido lo suficiente á evitar la pérdida, sino por completo; del 90 por 100 de la cosecha del año anterior.

Ha ingresado en la cárcel de Villalba (Lugo), un joven natural de Orense, que

denunció á varios individuos, como presuntos culpables del delito de tentativa de robo, en casa del alcalde de aquella villa, rectificando después su declaración hasta el extremo de negar, según se dice, todo su contenido.

Se le instruye proceso criminal por falso testimonio.

Ignóranse los móviles que le impulsaron á denunciar y deslucirse.

Los diarios de Vigo insisten en denunciar la existencia de una fábrica de vinos artificiales en Barbantes.

Con semejantes noticias padecen hondo quebranto la fama y los intereses de los cosecheros de aquel país, por lo que sería muy conveniente que acerca del particular adoptara una resolución enérgica el señor gobernador civil.

En Caldas ha ocurrido una terrible explosión en la cohetaría que Manuel Mareque tenía en la calle de la Albondiga.

Efecto de ella, se desplomó la techumbre; sufriendo heridas leves, el cohetero su mujer y una hija, resultando en cambio de gravedad, un operario de 15 años.

Fué preciso administrarle los últimos sacramentos.

El cohetero y su familia, quedan en la mayor miseria.

De Sarria han sido devueltas á Bilbao dos campanas adquiridas por suscripción vecinal para el convento de PP. Mercedarios.

Resultó que las campanas carecían en absoluto de sonido.

Santiago

El domingo se celebró en la iglesia parroquial de Santa María la Real de Sar, la función al Santísimo Sacramento, que revistió gran pompa y solemnidad.

Por la tarde salió la procesión que resultó brillantísima. Las varas del palio eran conducidas por los señores D. José V. Quirós, D. Luis Blanco Rivero, D. Antonio Villalón, D. Antolín Pazós Vieites y los señores Sánchez Anido.

Llevaba el Santísimo el párroco de la misma Dr. D. Antonio Calvo Troiteiro. Conducía el guión el profesor de esta Universidad D. Salvador Cabeza, acompañado de los señores D. Ramón Robles y D. Dámaso Sainz. Iban en representación del Excmo. Ayuntamiento el segundo teniente alcalde D. Eduardo Vilariño Magdalena, y los concejales señores Vassallo y Alende.

Los villancicos fueron cantados en las iglesias de Madres, San Pedro y Enseñanza.

Asistieron la charanga infantil y una compañía de cazadores con música y banda de cornetas.

El acto resultó sumamente solemne.

Dice «El Derecho» de Orense:

«El 3 del próximo Agosto pasará por esta ciudad, el diputado á Cortes gallego, D. Eduardo Vincenti.

Se dirige á Pontevedra.

Le cumplimentará en la estación una comisión de la Asociación del Magisterio de esta ciudad, de la cual Asociación es presidente honorario el Sr. Vincenti.

El secretario de la misma Sr. Rivada recibió el retrato del Sr. Vincenti, que está colocado en el salón de dicha sociedad».

Después del solemnisimo funeral celebrado en la capilla de las Animas, fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro infortunado y buen amigo el Sr. D. Manuel Cao-Cordido, del comercio de esta ciudad.

Sinnúmero de personas acompañaron al Cementerio los restos del malogrado joven, que por sus excelentes prendas morales era sumamente apreciado en esta población.

Las cintas pendientes del féretro eran recogidas por los Sres. D. Domingo de la Riva, D. Cayetano Carro, D. Eulogio Astola y D. Timoteo García Blanco.

El duelo formábanlo el M. I. Sr. Provisor D. Juan José Solís, y los Sres. D. Manuel Puertas, D. Ramón de la Riva y por la familia del finado, el Sr. D. Marcelino Lovera, párroco en Managua (Habana).

Reiteramos nuestro más sentido pésame á la apreciable y distinguida familia del finado, y en especial á nuestros particulares y estimados amigos los señores D. Nicanor Valdés y D. Santiago Martínez, hermanos políticos del Sr. Fernández.

Que el Dios de las eternas misericordias haya premiado en la gloria, las virtudes de su siervo.

El R. P. Boneta va á fundar un convento de Mercedarios en la Mancha.

El dependiente de consumos Manuel Cajaravilla, apostado en la colegiata de Sar, decomisó 32 litros de aguardiente que una mujer llevaba en cuatro vejigas dentro de un tina.

Los sargentos que se hallaban actualmente en situación de segunda reserva no tienen derecho á solicitar destino civil, con arreglo á la ley de 10 de Junio de 1895, hasta tanto no reciban sus licencias absolutas.

La real orden de 10 de Noviembre de 1894, que rebaja á seis los años de servi-

cio, comprende únicamente á los que permanecen en filas y á los licenciados absolutos, que puedan solicitar destinos de tercera categoría y los que no lleguen á 1.000 pesetas.

La función del domingo en el teatro resultó magnífica, y en el estreno de «El tío Pepe», pudimos apreciar las buenas dotes que para la declamación posee la señorita García quien arranco al público numerosísimos aplausos.

Ahora ya se encontrará en Vigo el señor Ortiz y es seguro que allí recogerá numerosos y merecidos lauros.

Los alumnos de enseñanza libre que deseen sufrir exámenes en la próxima convocatoria de Septiembre deberán solicitarlo con las formalidades legales durante el corriente mes de Agosto.

La peregrinación portuguesa que uno de estos días era esperada en nuestra ciudad ya no vendrá, por causas completamente ajenas á la voluntad de sus organizadores. Al Sr. Almeida Sivant publica varios artículos en «La Palabra» de Oporto, dando cuenta de los motivos de este fracaso; la falta de espacio nos impide hoy el dar detallada noticia de tal asunto.

Siete son las vacantes de mandos de regimientos de caballería que existen. Con motivo del sorteo de coroneles para Cuba quedan vacantes los mandos de los regimientos de Vitoria, Sesma, Numançia, y la Remonta de Córdoba.

Hay además vacante el mando del regimiento de la Princesa, por enfermedad del que lo desempeñaba, y el del regimiento de Villavieja, por ascenso de su coronel. Muy pronto hará el ministro de la Guerra los nombramientos.

Nuestro distinguido amigo el ilustrado médico de Villagarcía Sr. D. Casimiro Sánchez llora en estos momentos la inmensa desgracia del fallecimiento de su señora. Comprendemos el inmenso dolor que le aqueja y pedimos al cielo que le dé resaca para sobrelevar tan rudo golpe y tenga en su seno el alma de tan virtuosa señora (q. e. g. h.).

Ayer en el Carmen de Abajo promovieron una acalorada riña Constante Maure y otro sujeto que le injurió una tremenda puñalada.

El herido ingresó en el Hospital, donde manifestó el nombre del agresor á instancias del Sr. Juez.

El Emmo. Sr. Cardenal girará del 17 de Agosto al 17 de Septiembre, santa Pastoral visitará las parroquias situadas en los arciprestazgos de Bama, Bambejo, Ferreiros, Piloño y Rivadulla.

Se trasladó al alcalde de Santiago una comunicación de la dirección general de Correos y telégrafos, para que de conocimiento á D. Vicente Valderrama Otero de que la superioridad acordó devolverle la fianza que había constituido para garantizar el servicio de la conducción del correo entre las oficinas del ramo, de la Puebla del Caramiñal á Padrón.

Son muchos los convecinos nuestros que se aumentan de esta ciudad con objeto de pasar en el campo ó en los pueblecillos de la costa la temporada veraniega. Han salido pues estos días.

El Sr. D. Salvador Parga con su apreciable familia para sus posesiones de Nogueira.

D. Juan Harguindey (hijo) con su señora para Villagarcía.

D. Emilio Méndez Brandón para Caldas de Reyes.

Ha firmado la Reina un decreto modificando los artículos 5.º y 13 del decreto de 23 de Junio de 1894 sobre provisión de cátedras en las Universidades é Institutos.

El artículo 5.º modificado dice: «A concursos, tanto de antigüedad como de mérito, correspondientes á cátedras de Universidad, podrán acudir los que mediante oposición las hayan obtenido y desempeñen en propiedad cargos de ayudantes en la facultad de Ciencias; los directores de trabajos de los Museos anatómicos; los profesores de idiomas y los ayudantes de Farmacia.»

Para acudir á estos concursos es necesario contar siete años con buenas notas ó cinco solamente si se tienen aprobados los ejercicios de oposición á cátedra en alguna Facultad.

Se modifica el art. 13 disponiendo, además de la igualdad de analogía de clases quede prohibido permutar entre cátedras de capitales que no tengan Universidad, y los que la tengan entre profesores de establecimientos locales, provinciales y universitarios.

Tampoco podrán permutar cátedráticos entre quienes haya quince años de diferencia de edad ó antigüedad.

En breve fijara su residencia en Madrid, acompañado de su distinguida familia, el comandante de esta zona Sr. Rodríguez, á quien le ha sido concedido el retiro.

Hace algunos días que una labradora de Conjo, encontró una pulsera de oro y piedras preciosas; al dar á reconocer la citada alhaja fué detenida por sospechas, y una vez esclarecido el asunto, fué puesta en libertad.

Se ignora quien será el dueño de la pulsera.

En el colegio de religiosas de la Enseñanza, ingresaron como postulantes la señorita Carmen Chirinos y otra joven de Bilbao.

Nuestro particular amigo D. Ricardo Lopez, propietario del Comercio de Sastrea establecido en el Preguntoiro, nos encarga que, con motivo de tener que ausentarse al balneario de Mondariz manifestemos al público que tendrá cerrado durante algunos días.

Por el señor Gobernador civil de la provincia fué autorizada la entrada en esta ciudad de tres cajas polvora de mina consignadas á D. Antonio Camiñas.

El Emmo. y Reyvo. Prelado tuvo á bien nombrar: en 26 de Junio último, al Sr. Licenciado D. Casimiro Villar Ulloa Párroco de Santa María de Olives y unido Santa Eulalia de Pardemarin, Arzopreste de Tabarís; por renuncia del que lo era fundada en motivos de salud, D. Antonio Vázquez Rodríguez, Párroco de Santa María de Rubin.—El 23, para el Arzoprestazgo de Nemancos, también por renuncia del Párroco de San Vicente de Duyo, don José Leandro Insuat al Sr. D. Jesús Leiciaga Bernat, Párroco de Santa María de Cós; y por último, en 12 del actual, para el Arzoprestazgo de Bezoucos, al Dr. D. Arturo Fontes Naira, Párroco de San Julián de Mugardos.

Ha permanecido entre nosotros, durante las fiestas, el Sr. D. Arturo Calvo, Arquitecto del Ministerio de Fomento y Director de las obras de nuestra Universidad Compostelana. Ayer hemos visitado dichas obras y salimos complacidos de la acertada marcha de las mismas y de lo adelantadas que se hallan, tanto que, de proseguir así, podemos asegurar que estará la Universidad antes de dos años en disposición de dar en ella la enseñanza. Todas las galerías interiores y parte de las crujeas principales, están ya cubiertas, muchos cielos rasos echados, el forjado de pino completo en las galerías y en la crujea principal.

Adelantan también mucho las obras de carpintería de taller, pues se está procediendo á la colocación de vidrieras y contras en el piso, ático. También hemos visto colocado el pavimento de algún piso, y en el día se procede con gran actividad á la construcción de la fachada que da al Instituto.

El distinguido arquitecto Sr. Calvo, ha presentado al Ministerio de Fomento un proyecto de reforma de las ventanas de la planta baja, reforma que no solo contribuirá al embellecimiento del edificio, sino que dotará á las cátedras de otra planta de muchísima luz. A pesar de ser días de fiesta los en que ha estado aquí el Sr. Calvo, con el celo que le distingue, ha trabajado constantemente, dejando varios modelos y una porción de detalles para que las obras reciban gran impulso.

Amantes como no el que más de todo aquello que importa sobremanera al pueblo de Santiago, nos congratulamos en dar estas noticias que nuestros lectores verán con gusto, y felicitamos muy sinceramente al Sr. Calvo por su dirección acertadísima.

Dos menegildas promovieron ayer en la fuente del Instituto una disputa sobre á quien le correspondía llenar primero la silla.

La derechohabiente lo tomó tan á pecho, que sufrió cinco síncope consecutivos hasta que, conducida á su casa, fué auxiliada.

A las nueve de la mañana de ayer, hallándose recogiendo haces de trigo en un labradío de Santa Lucía, fué mordida de víbora entre los dedos medio y anular, la niña Manuela Espantoso Mallo, que en dicha aldea vive con sus padres.

Después de haber muerto el reptil, la infeliz sufrió una convulsión, y, conducida al Hospital, ingresó en la sala de San Valentín, donde se le practicó la primera cura.

Con objeto de pasar el mes de Agosto, ha salido para la Coruña acompañada de su simpática y bellísima hija María la señora viuda de Paseiro.

Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales, no pudo celebrarse sesión ayer, el Excmo. Ayuntamiento.

Fueron remitidos á la Audiencia, un sumario sobre lesiones casuales recibidas por José Buello Lema, y otro por lesión casual recibida por Cándida Saavedra.

Nos dicen de Carril que han estado concurrísimas las fiestas que en aquel alegre puerto dedicaron en honor de San Fidel el domingo último.

Asistieron numerosas personas de Villagarcía, Vilaboa, Villajuan, Arosa y otros puntos inmediatos y concurrió también la música de Cambados reinando en el festival verdadera alegría.

Pensamos publicar una extensa reseña de las fiestas y por lo tanto, dejamos para entonces, la manifestación detallada de los referidos festejos.

Fué destinado á la estación de Santiago, el aspirante de telégrafos aprobado, nuestro estimado amigo particular D. Alvaro del Río, que en breve tomará posesión de su cargo.

Dámole nuestra más cordial enhorabuena.

En la noche del domingo hizo su salida oficial el joven y ya floreciente Orfeón Valverde, cantando ante las casas de autoridades, centros y prensa. La aplaudida ma-

sa coral interpretó muy bien hermosas piezas musicales, y agradó mucho al sinnúmero de personas que lo seguían.

Dámole las gracias por la deferencia de que fuimos objeto.

Se concedió autorización al Sr. Albalde de Noya para que permita que se celebre una corrida de novillos en la plaza de dicha villa, siempre que aquella ofrezca condiciones de seguridad.

El joven teniente D. Ramón Lías Pol ha sido nombrado abanderado del batallón Cazadores de la Habana, que se halla en guarnición en esta plaza.

Hallanse en esta ciudad el Sr. D. Carlos García del Valle y su distinguida señora. Sean bien venidos.

El día 6 del próximo mes de Agosto se dará principio á una santa misión en la parroquia de Santa María de Puentesampay y será dirigido por don Padres Francisconos del Convento de esta ciudad, y el 4 de l mismo mes comenzará otra en la de San Juan de la Isla de Arosa, dirigida por don Padres de la misma Orden.

Su Emcía. Reyva. encarga á los señores curas párrocos y sacerdotes de las parroquias limítrofes, que concurren procesionalmente con sus feligreses á los actos de la Santa Misión y ayuden en el confesionario á los Padres Misioneros.

Salieron para Villajuan el Sr. D. Tiburcio Alarcón y su distinguida esposa y la señora viuda del Río y sus hijos; para Cós (Coruña) el Sr. D. José M. Guillén; para Arzuía el médico D. Angel M. de la Riva y familia; para Santiso la señora viuda de Velón y familia; para Tuy, el catedrático señor Comesaña; para Puentevedra, don Pío García y sus bellas hijas y su sobrina la señorita Jesusa Otero; para Silleda la señora Viuda de Mora; para la Estrada el Sr. D. Fernando Ulla; para Vilaboa, la señora de D. Pedro Barañano y sus hijas, para Muros, el capellán del Hospicio y don Francisco Fernández Iglesias.

EN EL CÍRCULO MERCANTIL

Un banquete.

En la tarde del domingo tuvo lugar, en el elegante y amplio salón principal del Círculo Mercantil, el banquete que vario socios del citado centro y de la Cámara de Comercio ofrecieron al distinguido profesor de la Escuela de Artes y Oficios señor D. Arturo Somoza, como prueba del afecto que aquellos profesan al joven artista.

Al penetrar en el salón y ver los escudos alegóricos que en las paredes se habían colocado, al observar el gusto con que en la mesa se hallaban dispuestas multitud de flores combinadas en preciosas guirnaldas, unas, y formando, otras, las iniciales de' obsequiado y las de las sociedades allí representadas, adivinamos al punto que allí habían intervenido hábiles manos de varios socios, que con justicia merecen el dictado de artistas.

A la hora anunciada, y ocupando la presidencia el Sr. Somoza, á cuyos lados se sentaron los Sres. Presidente de la Cámara y del Círculo, comenzó el banquete que fué servido por el acreditado Restaurant Oriental, conforme al siguiente menú;

Tortilla de jamón á la francesa. Paella valenciana. Pescado a la mayonesa. Filetes de ternera. Flan. Postres, Vinos. Café, Cigarros.

Al ser servido el espumoso champagne levantóse, con agrado de todos los concurrentes, el honrado industrial Sr. D. José V. Lorenzo y pronunció un brindis que, si los concurrentes no vieran al que lo decía, dudarían si aquellas palabras, por la fogosidad y el sentimiento que en si encerraban, salían de los labios de un anciano ó de los de un hombre que se encontraba en la primavera de su vida.

Brindó después el vice-presidente del Círculo Sr. D. Maximo de la Riva y empujando el vaso, apesar de que los concurrentes le calificaban de gastronómico, después de haber gustado abundantes manjares y apurado varios licores, él tenía hambre que le devoraba el corazón y sed que encendía su alma, que sentía hambre y sed de agradecimiento.

Habló de la influencia que en el desarrollo de la industria ejercen las ciencias y la estética para deducir la unión que existe entre el industrial, el artista y el versado, en el estudio de las ciencias naturales, y después de establecer la diferencia entre los que no son artistas y los que lo son, de explicar como los artistas saben traducir la belleza por medio de palabras en la poesía, por medio de sonidos en la música, por medio de colores en la pintura etc., delica un recuerdo á la señora madre del señor Somoza y propone que se le dirija un telegrama de felicitación, proposición que fué acogida con un aplauso general de los comensales y con lágrimas que asomaron á los ojos del hijo cariñoso.

El telegrama dirigido á los señores padres del Sr. Somoza, que firmaron los Presidentes de la Cámara y del Círculo, decía así:

«El Comercio de Santiago reunido en el Círculo Mercantil en banquete obsequio al hijo Arturo saluda afectuosísimo á usted por haber dado al mundo tan notable artista como querido amigo nuestro».

El ilustrado abogado Sr. Méndez Brandón, en breves pero muy elocuentes palabras, hizo comprender la misión civilizadora que al comercio le está confiada y recuerda que el autor de sus días y otra

personas de su familia pertenecen al comercio; el Sr. Luengo (D. José) brindó por la unión de los comerciantes e industriales e hizo justos elogios de la intervención que el Sr. Somoza y el Sr. D. Ventura Villar han tomado en los festejos del Año santo.

El joven D. Segundo García, leyó una tan inspirada como preciosa poesía en la que saludaba al autor y director del pabellón del comercio; nuestro director, Sr. Cid, mostróse agradecido á los favores que algunos comerciantes le dispensaron, y leyó un bonito trabajo el Secretario del Circulo Sr. Torrado sobre la conveniencia de la unión de todos los individuos de la respetable clase comercial.

El señor Presidente de la Cámara nuestro respetable amigo Sr. D. Lucas de la Riva, en medio de los aplausos generales habló del cariño que por deber profesaba á la clase comercial de la que procede, entre la que ha vivido y apesar de que el infortunio le obligue á abandonar el ejercicio de la profesión, sus mayores afectos y sus sentimientos, asegura, que le impulsarán siempre á trabajar por el engrandecimiento y la prosperidad de comercio. Felicita al Sr. Somoza dedicándole una copa de champagne.

A continuación y abundando en el mismo deseo de progreso brindó el señor Presidente del Circulo, á quien tanto respetan por sus bondades, todos los socios y á ruego de varios amigos se levantó el Sr. Villar que profundamente afectado brindó por los jóvenes comerciantes cuyos alientos é iniciativas hacen esperar días de felicidad para el comercio de Santiago.

El Sr. Astola (D. Mauricio) y D. Manuel Blanco Navarrete se expresaron felicitándose del éxito alcanzado en la construcción del kiosco, en la que tan importante parte tomó la comisión designada por los centros mercantiles, y del movimiento de progreso que en estos últimos se advierte.

En la imposibilidad de extractar cada uno de los brindis diremos que los pronunciaron muy elocuentes y oportunos los Sres. de Andrés Pérez, Martínez (D. Ricardo), García (D. Timoteo), Rubio, Astola (D. Jesús), López, Caamaño (D. Ricardo) y D. Francisco, Luengo (D. Saturnino) Barcia, Rivera, Martínez (D. Eusebio), Moreno, Vilas, Agra, Lago y Riadigos, haciendo resaltar en sus palabras la gratitud al Sr. Somoza.

Dominado por los justos elogios que á él se habían dirigido y con correcta frase reasumió los brindis el Sr. Somoza tributando las gracias por el obsequio con que habían tenido la bondad de honrar no á un artista, decía, sino á un hijo de un comerciante, y sin poder contener su emoción rogó á todos sus amigos y comensales le dispensasen de expresar por la palabra lo mucho que sentía su corazón.

En suma, en el banquete reinó el buen gusto, el orden y el entusiasmo; y nosotros uniendo nuestra felicitación á la de la Cámara y á la del Circulo, hacemos votos porque los lazos de noble amistad y cariño estrechen cada vez más al comercio y á la industria, por cuyos progresos se miden los de toda nación civilizada.

Boletín de las familias

Stos. del día de hoy.—La invención de S. Esteban, p. de Murillo, y S. Eufonio.

Idem del de mañana.—Sto. Domingo de Guzmán, fdr., Sta. Perpetua S. Eleuterio y Protasio.

Sale el sol á las 4'54. Pónese 7'18.
Sale la luna á las 4'30. Pónese 7'14.

Efemérides.—1578—Muerte de Don Sebastián en Marruecos.

SAN ESTEBAN PAPA Y MÁRTIR

Nació hacia fin del siglo II. Hizo su carrera de una manera brillantísima, y tanto trabajó en pro de la Iglesia, que por su ciencia y virtudes ocupó la silla pontificia. Censuró con gran entusiasmo las herejías y devolvió la paz á la Iglesia en más de una ocasión. Fué ignominiosamente degollado en su silla pontifical el 249.

Sufrir con paciencia los defectos del prójimo.

«Puesto San Esteban de rodillas, clama: «Señor, no les tomeis en cuenta este pecado.» (Act. VIII).

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os la ofrezco en especial, á fin de que los católicos eviten escandalizar á sus

hermanos y sean apóstoles por el ejemplo de sus virtudes.

Propósito

Acordarnos frecuentemente de que nuestros ejemplos pueden mucho para el bien y para el mal.

Recetas útiles

Arroz con ostiones.

Se frie en aceite de oliva, ajos, cebollas y perejil picado, con un polvo de pimienta molida.

Cuando esté todo dorado se echan los ostiones que se marca en el aceite.

En un mortero se machaca un pedacito de ajo, perejil y azafran, con un migajón de pan mojado en vino blanco que se vierte sobre los ostiones dejándolo cocer.

Se le agrega el arroz, y el agua necesaria y se aparta dejándolo reposar un rato.

Si se desea puede agregarse al tiempo del mojado, chicharos y pedazos de pimientos morrones.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

El discurso de Silvela—Nota pesimista.—Juicios de la prensa.

Madrid 2 (10 m).—Es objeto de animados comentarios el discurso que el Sr. Silvela ha pronunciado en el meeting de Valencia. El tono general del mismo está impregnado por la nota pesimista y en fuerza de ver mal las cosas no acierta á indicar el remedio.

La prensa en general lo juzga desfavorablemente, conceptuándolo de anodino y falto de firmeza. «La Epoca» dice que la labor del Sr. Silvela se reduce á predicar la liquidación de Cuba y «El Correo» despues de afirmar que el señor Silvela ha defraudado por completo las esperanzas de sus oyentes, dice que éste entiende ahora, que la solución concreta, solo puede darse desde las esferas del Gobierno.

Moneda insurrecta.—Texto de la misma.

Madrid 2 (10'15 m).—En Norte América se han acuñado varias monedas de la supuesta República Cubana, en cuyo anverso ostentan ésta inscripción «Patria y libertad» y en el reverso, rodeada de seis estrellas, otra que dice «República Cubana».

El ataque á Marianao.—Audacia de los insurrectos.—Muertos y heridos.—Prisiones.

Madrid 2 (11 m).—Despues de las negativas oficiosas, se confirmó el ataque de los insurrectos á Marianao importante y pintoresca villa inmediata á la Habana.

El hecho tuvo lugar por una combinación de los cabecillas Hernández y Acosta de acuerdo con algunos vecinos del citado pueblo.

Los rebeldes asosinaron á un capitán de voluntarios á un comerciante y al Teniente Alcalde, causando además cinco muertos y varios heridos en las fuerzas que defendían el pueblo.

Por orden de las autoridades fueron detenidos varios vecinos por considerarlos complicados en la insurrección.

El motín de los consumos.—Colisiones.—Arrogancia de las mujeres.—Las cigarreras.—Excitación.

Madrid 2 (8'45 n).—Aumenta en términos alarmantes, la excitación en

las zonas fiscales de esta Corte, con motivo del arriendo del impuesto de consumos. Vista la actitud en que se ha colocado el vecindario hubo de intervenir la guardia civil siendo apedreada y teniendo necesidad de hacer uso de las armas y dar varias cargas á los amotinados resultando varios contusos.

Una tienda establecida en el radio quedó completamente destrozada por haberse negado los dueños á cerrarla. Las mujeres excitaban furiosamente á los hombres obligándoles á persistir en su actitud de violencia.

Las cigarreras por su parte trataron de aumentar el motín.

Es grandísima la excitación que se advierte y hay vivos temores de que surjan graves complicaciones.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

	Día 21.
Interior.	64'35
Exterior.	80'25
Amortizable.	77'75
Cubas viejas.	98'95
Idem nuevas.	79'75
Aduanas.	97'00
Tabacalera.	215'00
Banco de España.	409'00
Filipinas.	94'00
Cambios.	
Paris.	30'60
Londres.	32'80

En "El Imparcial".—Agresión al Administrador.—Disparos.—Detención.

Madrid 2 (9 n).—A consecuencia de reiteradas faltas cometidas en el cumplimiento de su deber por un sujeto que era repartidor del importante periódico "El Imparcial" fué despedido de su destino y exasperado, aguardó al administrador del mismo Sr. D. Jose Gasset y Chinchilla, disparándole un tiro de revolver, del cual resultó ileso, si bien el agresor se hirió así mismo al disparar. Inmediatamente fué detenido y conducido ante el juzgado de guardia.

Acto de salvajismo.—La vida en peligro.—Varios presos.

Madrid 2 (9'50 m).—Se han recibido telegramas de Tanger en los que se da cuenta de un acto de salvajismo realizado con dos individuos agregados á la legación española en aquella ciudad.

Llámanse Ruiz y Rizo, los cuales regresaban de hacer una visita al ministro, cuando oyeron el ruido de varios disparos cuyas balas atravesaron el sombrero de Rizo y la cazadora de Ruiz.

Inmediatamente practicáronse activas diligencias á ver si podían ser habidos los delincuentes, y fueron apresadas ocho personas contra quienes recaen fundadísimas sospechas.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

Caja de Ahorros-Monte de Piedad DE SANTIAGO

Habiendo acordado la Junta de Gobierno de este benéfico establecimiento invertir la cantidad de 2.000 pesetas en Libretas de imposición de esta Caja de Ahorros, á favor de los niños pobres, de ambos sexos, del término municipal de Santiago, que naciesen desde el 19 al 25 del corriente mes, y de los pobres que en los mismos días quedasen huérfanos de padre, y no sean mayores de 14 años; se hace público para que las personas á quienes interese presenten en las oficinas del establecimiento (en todo el mes de Agosto, soicitudes en papel de pobres acompañadas de las certificaciones de nacimiento ó defunción, según el caso; advirtiendo que, transcurrido el plazo y hecha la distribución no se atenderá ninguna otra petición.

Los solicitantes habrán de presentar despues las pruebas de pobreza que acuerde la Junta.

Santiago, Julio 29 de 1897.—El Director, Salvador Parga.

Se arrienda el primer piso independiente de la casa Puerta de la Peña número 1, En la misma segundo piso darán razón.

Se arrienda la tienda y entresuelo de la casa número 8 de la Plaza de Cervantes. En el número 10 del Toral darán razón.

VENTA

Se vende la casa número 30 de la Calle de Carretas de esta ciudad.

En la Notaría de D. Manuel Martínez Fernández darán razón.

VENTA DE UN BUQUE

Se hará en subasta voluntaria en Villagarcía despacho del Naviero D. Pedro Ferreiros, calle de Lepanto número 7 el día 22 de Agosto próximo de 11 á 12 de la mañana del Bergantín J. F. porte de 6 000 quintales con todos sus aparejos.

El buque se halla anclado en la bahía de Villagarcía.

Pueden informar sobre sus condiciones el abogado de Pontevedra D. Felipe Ruza, y 72D. Pedro Ferreiros en Vi

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparado con vino superior de Malaga, da tarradad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como aptógeno muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis, dispepsia, etc. etc. La dosis [se da una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Capital social.	Pesetas	10.000.000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895.	»	100.054.418'7
Siniestros pagados hasta igual fecha.	»	4.596.634'55

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros reles eventuales que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobrepimas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En la Coruña.—D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua.
INSPECTOR EN GALICIA: D. Gerardo Fernández, Oezán, 160—3.º

En Santiago. Sres. LALINDE Y C.º=PREGUNTOIRO.

Ninguna **ANEMIA** resiste á la

HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.	Pedid en todas las Farmacias BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PORU DEL LABORATORIO SR. TORRES MUNOZ CALLE DE SAN MARCOS, 11 Exigid la firma de Torres Munoz en el cierre de la caja.	CAJAS 0'50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez HUÉRFANAS 17. Es el mejor polvo dentífico y el mas Económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

COLA GRANULADA ESPINAR

Curación radical de la Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nervios, etc. El mejor tónico del sistema muscular. Necesario á los CICLISTAS.
Depósito exclusivo en Santiago: Sres. Bermejo y Perez Droguería, Huérfanas, 17.
Venta principales Farmacias.

SOMBREROS DE SEÑORA

TORAL, 2 EL BUEN GUSTO TORAL, 2
MAGNIFICA COLECCION DE MODELOS DE PARIS Y MADRID

Podemos en esta temporada ofrecer á nuestra distinguida clientela caprichos verdaderamente ideales en este artículo

SOMBREROS ADORNADOS PARA POLLITAS desde 30 reales

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUM. 66

Llegaron los **ABANICOS JAPONESES** última novedad.

Llegaron las últimas novedades en corbatas a precios baratísimos.
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronceos, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines
 artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
 Guantes marca Geli, las novedades de verano.

s-2

LUCAS DE LA RIVA GRAN REALIZACION VERDAD

SANTIAGO PREGUNTOIRO, 35

Por cabreviar la el comercio se venden a precios reducidos las grandes existencias de este Almacén de pañerías en tejidos de lana, hilo y algodón.

Para a y demás realización desde 1.º de Julio se ceden todos los artículos con mayores y positivas rebajas de precios.

35 PREGUNTOIRO 35



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 PRIMA FIJA

Establecida en Barcelona, en el magnífico edificio de su propiedad
 Rambla de Cataluña y calle de Cortes

Esta Sociedad se halla constituida con capitales españoles en exclusivo
 y cuenta 31 años de existencia

Capital social:

Veinte millones

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1894:

Pesetas 3.090.812.725'65

Cantidades satisfechas por siniestros hasta igual fecha:

Pesetas 7.622.531'35

Agentes en todas las poblaciones importantes de la región.

Comisión provincial:

Lopez Trigo Hermanos.—La Coruña.

SANTIAGO: SEÑORES LALINDE Y MARTINEZ.

MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo,
 y Buenos Aires el 24 de Julio de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

NILE

El 2 de Julio saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Maceio, Río-Janeiro,
 Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor

LA PLATA

El 30 de Agosto saldrá de Villagarcía directo para los puertos menciona-
 dos el magnífico y de gran porte vapor

EBRO

La marcha de todos estos vapores es de 17 a 18 millas por hora, empleando
 en el viaje de Villagarcía y Vigo a los puertos del Brasil de 13 a 15 días y a los
 de Montevideo y Buenos Aires de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y Amé-
 rica del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y
 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las co-
 midas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos
 Asistencia médica gratuita.

El viaje a los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por
 el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de
 Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a los agentes de la Compañía
 en VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.



Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde Vigo

El día 17 de Agosto saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río-
 Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

OROPESA

de 5.800 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.
 Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de
 Vigo el 31 de Agosto de 1897 el vapor correo inglés

ORELLANA

de 5.800 toneladas y 1.500 caballos de fuerza
 Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón
 cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita a bordo para los pasajeros

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel
 Bárcena y Prar co, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón
 don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde. 13.

JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo,
 Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y
 viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.
 Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y
 licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras.
 Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.
 Se expende excelente vino de la Ulla a cincuenta centimos litro, del acreditado cosechero D. Francisco Gacio Fernández (Ayuntamiento de Vedra).

CASAS ANTIAGOMARTINEZ DE COMERCIO DE ULTRAMARINOS 36 PREGUNTOIRO 36

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado in-
 geniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción
 preparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33,

SANTIAGO

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE GAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades pasamanería, cintas, puntillas, botones y adornos.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas
 carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés,
 Harinas del Conde de San Cristóbal,
 Brea minera,
 Chocolates «San Roque».

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

NUEVA FÁBRICA DE TORNERIA

DE

D. JOSE BUELA Y COMPAÑIA

En Puenteulla (Oca) provincia de Pontevedra

En esta nueva fábrica se construye toda clase de grifos iguales a los alema-
 nes. Idem de boj ó de otras clases de madera y lo mismo MORENILLOS.
 FLAUTAS en liso y con cinco llaves, CLARINETES de boj y de ébano.
 GAITAS, de fuelle y fol.
 Así mismo se hacen recomposiciones en dichos instrumentos y de metal
 por difíciles que sean.

Tornéanse toda clase de metales, hueso y marfil y otras maderas

Mangos con anillas para toda clase de herramientas.

Precios baratísimos y trabajo esmerado.

Dirigirse al fabricante en Puenteulla (Oca) provincia de Pontevedra.



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCÉANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente a MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES ha-
 ciendo el viaje en 17 días, el 30 de Julio el nuevo y magnífico vapor

EL BRESIL

Y el 18 de Julio de Marin y Vigo el vapor

CORDILLERA

Dirigirse en Santiago a DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales,
 número 11.